

SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos BASSAGA GALLAY, EDITH MARÍA DEL HUERTO c/SYLVESTER BASSAGA, MYRYAM DEL HUERTO y Otros s/Prescripción adquisitiva, Expte. Nº 1068, año 2006, se ha ordenado: Santa Fe, 6 de diciembre de 2006. Por iniciada demanda ordinaria de Prescripción Adquisitiva contra Myryam del Huerto Sylvester Bassaga, Martha Hilda Sylvester Bassaga, Juan Ramón Bassaga y/o quien resulte propietario del inmueble, a quienes se cita y emplaza para que, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y Municipalidad de San Javier para que tomen intervención en caso de existir un interés fiscal comprometido. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL... Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez, Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario. Santa Fe, 22 de agosto de 2007. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 11□6380□Set. 3 Set. 5

Por disposición del señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nom. ciudad, la Secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados STEGMAYER ATILIO PEDRO c/COLOMBINI JORGE s/Ejecución hipotecaria (Expte. 97/1983) se ha dictado el siguiente decreto: //ta Fe, 14 de agosto de 2007. Previo a todo, de manifiesto por el término de ley el acta de remate. Notifíquese. Publíquese edictos. Notifíquese. Fdo. Dra. Elsa R. Monella, Juez. Dra. Delia B. Gaido, secretaria. Santa Fe, 17 de agosto de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 11□6409□Set. 3 Set. 5

Por estar así dispuesto en los autos caratulados VERA VILMA GRACIELA s/Concurso preventivo hoy quiebra, Expte. 820/2003, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.). 21/06/07. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C□6612□Set. 3 Set. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe (Santa Fe), en los autos: Expte. Nº 106, año 2007, OPPLIGER, SIMÓN s/Sumarísimo, se cita y emplaza bajo los apercibimientos de ley a los terceros y/o interesados con derecho a formular oposición en el término de ley Art. 17, Ley Nº 18.248, a que, a "Simón Oppliger", se le adicione como segundo nombre "LUCAS". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Julio de 2007. Fdo: Dra. Elsa Rita Monetta, Juez. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□6420□Set. 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: Exp. 507/2007: CARREIRA, ABEL PEDRO s/Quiebra, hace saber que el síndico designado C.P.N. Juan C. Torresetti ha aceptado el cargo y constituido domicilio en calle Uruguay 3150 de la ciudad de Santa Fe, donde atenderá a los Sres. acreedores, de lunes a jueves, de 16 a 19 horas, hasta el día 11 de Septiembre de 2007. Santa Fe, 4 de Agosto de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 6366 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "GOMEZ, JORGE FERNANDO s/Pedido de propia Quiebra", Expte. N° 316, año 2007, se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la Ley 24.522, haciendo saber que el 24 de Agosto de 2007: 1) Se ha declarado la quiebra de Jorge Fernando Gómez, de apellido materno Villalba, domiciliado en calle Alsina Nro. 8574 de esta ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 27.063.043. 2) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4) Se hace saber que se ha fijado hasta el 05/10/07 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez, secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo (Art. 89, Ley N° 24.522). Santa Fe, 24 de Agosto de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

S/C 6370 Set. 3 Set. 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: "SOMMER, RAUL O. s/Quiebra", que tramitan por Expte. N° 963/01, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previstos por el Art. 218 de la L.C. y Q. N° 24.522, regulándose los honorarios a la Sindicatura C.P.N. Eduardo P. Diedic por la suma de \$ 2.640 (pesos dos mil seiscientos cuarenta) y a los apoderados de la fallida, Dres. Raúl L. Berizo y Norberto Lisa en \$ 660,- (pesos seiscientos sesenta), lo que se publica a los efectos previsto por la norma mencionada. Santa Fe, 16 Agosto de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 6363 Set. 3 Set. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "TROCELLO, OSCAR DOMINGO s/Quiebra", Expte. N° 002, año 2004, se ha dispuesto publicar edictos (por dos 2 días, conforme a las normas vigentes), informando que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución previsto en el Art. 218 de la Ley N° 24.522 y la respectiva regulación de los honorarios. Santa Fe, 7 de Agosto de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 6399 Set. 3 Set. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "VARRONE, BEATRIZ ESMERALDA s/Quiebra", Expte. Nro. 575, año 2007, se hace saber que ha sido declarada la apertura de la quiebra de la señora Beatriz Esmeralda Varrone, D.N.I. Nro. 5.598.212, argentina, jubilada, con domicilio en Ruta Provincial N° 1, de la localidad de Colastiné Norte, Provincia de Santa Fe. Ha sido designada síndico la C.P.N. Rosa Victoria Nargielewicz, con domicilio legal en Moreno N° 2787, de la ciudad de Santa Fe y ha fijado días de atención de lunes a viernes de 9 hs. a 13 hs. Se ha fijado el día 14/09/2007 fecha hasta que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito. Designar el día 26/10/2007 como fecha en la que la Sindicatura deberá presentar el informe individual y la del 21/12/2007 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el informe general. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 24 de Agosto de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C 6427 Set. 3 Set. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos: "ARANDA, ALEJANDRO RAUL s/Quiebra", que tramitan por expediente N° 408, año 2.004 ante el mismo Juzgado, se hace saber que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución atento lo dispuesto por el Art. 218 L.C.Q.; y que se han regulado honorarios: a la síndico C.P.N. María Cecilia Grande Inardi, \$ 1.750; y a la Dra. María Regina Valentini la suma de \$ 750.-. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 22 de Agosto de 2.007. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 6414 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, en los autos: "VALIENTE, RAMÓN ANTONIO s/Quiebra" Expte. 1460, año 2001, se resolvió en fecha 28 de junio de 2007: Declarar la conclusión de la quiebra de Ramón Antonio Valiente con los efectos del Art. 228 de la Ley 24.522. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Norberto Berlanga (Juez); Dra. María Cecilia Fuentes, (Secretaria). (Art. 89, Ley 24.522). "...La publicación es realizada sin necesidad de previo pago...". Santa Fe, 24 de agosto de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C 6401 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 28, se cita y emplaza al Sr. Contini, Juan, para que oponga excepciones en el término de ley, a contar desde la última publicación y bajo apercibimientos de ley, en los autos "MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMÉ c/CONTINI, JUAN y/u quien Res. Prop. s/Apremio" (Expte. N° 867 F, F° 52, año 1994). Se publicará sin cargo. Santo Tomé, 15 de agosto de 2007. María Adriana Nessier, secretaria.

S/C 6582 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 28, se cita y emplaza al Sr. Llanos, Lucio Roque, para que oponga excepciones en el término de ley, a contar desde la última publicación y

bajo apercibimientos de ley, en los autos "MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMÉ c/LLANOS, LUCIO ROQUE y/u quien Res. Prop. s/Apremio", (Expte. N° 616 F, F° 44, año 1994). Se publicará sin cargo. Santo Tomé, 15 de agosto de 2007. María Adriana Nessier, secretaria.

S/C 6584 Set. 3 Set. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Engler, Lilián Selmy s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 791/2007), se ha dispuesto: Citar, llamar y emplazar a los herederos de la Sra. LILIAN SELMY ENGLER, L.C. N° 2.412.557 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de agosto de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 6565 Set. 3 Set. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación se cita, llama y emplaza los herederos, acreedores y legatarios de: CELERI, BLANCA IRMA, L.C. 6.084.627, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. 493/07). Santa Fe, 22 de agosto de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 6412 Set. 3 Set. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo C. y Com. de la Segunda Nominación de esta ciudad; se hace saber que en los autos caratulados: "GONZALEZ, DANIEL ANTONIO FERNANDO s/Sucesorio", Expte. Nro. 1359, año 1998 y su acumulado "SOLIS de GONZALEZ, MARTA BEATRIZ s/Sucesorio", Expte. 709, año 1999, se han declarado rebeldes a los herederos de Norma Lily OLIVARES (Art. 597 del C.P.C.C.). Santa Fe, 21 de agosto de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 6587 Set. 3 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CANDIDA ALBA L.C. N° 1.117.912 (Expte. 670, año 2007 s/Sucesorio), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de agosto de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15 6395 Set. 3 Set. 13

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Mottier, Miguel José, D.N.I. N° 6.249.201 para que dentro del término y

bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos MOTTIER, MIGUEL JOSÉ s/Sucesorio, Expte. Nro. 744/2007. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 22 de Agosto de 2007. María Esther Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□6377□Set. 3 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARBER, HUGO LEONARDO quien acreditaba su identidad con L.E. N° 08.434.477, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. Ley 11.287 C.P.C.). Santa Fe, 15 de Agosto de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□6371□Set. 3 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PASCUALE, RAUL CARLOS, quien acreditaba su identidad con L.E. N° 06.237.734, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. Ley 11.287 C.P.C). Santa Fe, 10 de Agosto de 2007. Walter E. Hrycuk, secretaria.

\$ 15□6372□Set. 3 Set. 13

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: LUQUE, SARA LUISA s/Sucesorio, Expte. N° 581/07 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante para que se presenten y comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose copia en el trasparente de este Tribunal conforme lo dispuesto por la Ley 11.287. En la ciudad de Santa Fe, a los 21 días del mes de Agosto del año 2.007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□6437□Set. 3 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1, Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DORIA ANTONINA, L.C. N° 6.089.814, fallecida en la localidad de San Jenaro Norte, Departamento San Gerónimo, Provincia de Santa Fe, el 19 de septiembre de 2006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Conforme ley 11.287 y Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96. Acta N° 3. Santa Fe, 23 de Agosto de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□6440□Set. 3 Set. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CHIANALINO, CLADIS JOSEFA D.I. 2.407.353 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimiento de Ley. Santa Fe, 31 de Julio de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□6387□Set. 3 Set. 13

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios del señor ISIDRO REGUERA o ISIDRO REGUERA RODRIGUEZ, C.I. Nro. 224.845 y señora ELSA RUTH SARIEGO, L.C. Nro. 1.118.150, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley, lo que se publica a sus efectos conforme ley Nro. 11.287, -acuerdo 7/2/96-, Acta Nro. 3, en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de agosto de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□6434□Set. 3 Set. 13

En los autos caratulados: "Varrone, María Cristina Plácida s/Sucesorio" Expte. N° 746/2007, por disposición del Sr. juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA CRISTINA PLÁCIDA VARRONE, D.N.I. N° 4.633.810, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, (Arts. 592 y 67 C.P.C.C. Mod. Ley 11.287). Santa Fe, 27 de Agosto de 2007. Dr. Carlos Buzzani (Juez). Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□6435□Set. 3 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GRANERO, MANUEL EUFEMIO, L.E. N° 6.938.612 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de agosto de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□6429□Set. 3 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GONZALEZ, JULIO ALBERTO, D.N.I. N° 16.817.313, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de agosto de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□6430□Set. 3 Set. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DANIEL DARIO MALDONADO, D.N.I. N° 21.720.846, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, (Expte. N° 43, año 2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, exhibiéndose un ejemplar del mismo, conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acordada vigente, en el lugar que a tales fines ha habilitado la C.S.J. (Hall Tribunales Ordinarios de la ciudad de Santa Fe). Santa Fe, Julio 31 de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□6382□Set. 3 Set. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor: JORDAN LUIS MARIA, L.E. 3.166.483 en autos "Jordan Luis María s/Sucesorio" (Expte. 1355/2006) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales (Ley 11.287). Santa Fe, 23 de Agosto de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□6408□Set. 3 Set. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BUSILACCHI, SILVIO, D.N.I. N° 93.533.928 y de AMELIA MARIA GALIZZI, L.C. N° 2.085.276 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y también conforme Art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. Santa Fe, 16 de agosto del 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□6402□Set. 3 Set. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Santa Fe, (Expte. 627/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SILVIA NOEMI CETTOUR, L.C. N° 6.030.636, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a los efectos legales. Santa Fe, 21 de agosto de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□6451□Set. 3 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, -1ra. Circunscripción Judicial- se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña LILIANA LUCÍA BATISTELA, D.N.I. N° 10.315.039, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "Batistela, Liliana Lucía s/Sucesorio" (Expte. N° 727/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del

Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. Mod. por ley 11.287 y acordada de la C.S.J. del 07/02/96, acta N° 3). Santa Fe, 21 de agosto de 2007. Beatriz Forni de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□6444□Set. 3 Set. 13

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. VILMA MALVINA ZANATTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 21 de Agosto de 2007.

\$ 18□6413□Set. 3 Set. 5

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en autos: "FASSI, PEDRO RAFAEL s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 474 de 2007, dé trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Pedro Rafael Fassi, D.N.I. Nro. 6.194.262, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 03 de Agosto de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□6373□Set. 3 Set. 13

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en autos: "SARTORI, ELVA NIDIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 473 de 2007, dé trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Elva Nidia Sartori, D.N.I. N° 6.114.426, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 03 de Agosto de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□6374□Set. 3 Set. 13

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, dictada en los autos caratulados: "GRETTER, AURORA PETRONA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 309, año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Aurora Petrona Gretter, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, Agosto de 2007. Fdo.: Mariela I. Faust, Secretaria. Dra. Graciela Viviana Gutscher, Jueza. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□6543□Set. 3 Set. 5

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, en los autos: "KIFERLING, HÉCTOR RAÚL ANDRÉS s/Sucesorio", Expte. 215/2007", se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se crea con derechos a los bienes de la herencia del causantes Héctor Raúl Andrés Kiferling, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de Ley. Vera, 20 de Junio de 2007. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15□6558□Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, en los autos: "PAVIOLO, JOSÉ ANTONIO s/Sucesorio, Expte. N° 695/2007, se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se crea con derechos a los bienes de la herencia del causantes José Antonio Paviolo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Vera, 22 de agosto de 2007. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15□6554□Set. 3 Set. 5

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, única Secretaría, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante, JESUS JOSE MARIA FREIJO (D.N.I. N° M6.338.587), en autos: "Freijo, Jesús José María s/Sucesorio", Expte. N° 778, Año: 2007, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Vera, 29 de Agosto de 2007. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15□6586□Set. 3 Set. 7

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda a Nominación de Rafaela en los autos caratulados Expte. 536, Fº 247, año 2002, MENDOZA, OSVALDO FABIAN s/Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes durante seis meses a Osvaldo Fabián Mendoza, D.N.I. 20.190.036, argentino, casado, apellido materno Vanderbosch, último domicilio conocido en calle Uruguay Nº 340 de Rafaela, para que comparezca a hacer valer sus derechos presuntamente fallecido en el supuesto de incompetencia. Rafaela, 19 de diciembre de 2006. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 17,50□6990□Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela se notifica a ROFRAL S.A. el decreto que a continuación se transcribe, dictado en autos caratulados Expte. 110/2006, BURIOLA, ADRIANA ESTER G. y CLAUSEN, LEANDRO MARINO c/GOETTE, ANGEL FRANCISCO y/o PARANA SEGUROS y/o ROFRAL S.A. y/o LOPEZ, ALICIA DIANA y/o TOLOSA, MABEL INÉS s/Ordinario: Rafaela, 09 de agosto de 2007. Agréguese la cédula sin diligenciar acompañada. Atento lo solicitado, emplácese a ROFRAL S.A. por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y en el espacio destinado a tal fin, en estos Tribunales, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a estar a derecho. Notifíquese. Fdo.: Dr. J. C. Ramonda, Juez, Dr. E. Ercole, Secretario. Rafaela, 17 de Agosto de 2007. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 11□6664□Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rafaela Provincia de Santa Fe, 4ta. Nominación, 5ta. Circunscripción Judicial, se hace saber: que en los autos caratulados FERNANDEZ, JULIO SECUNDINO c/DEL CURTO, JORGE; GILLI OMAR RAMÓN; JUAREZ REINALDO JUSTO; MANDRILE CARLOS y FORNI HORACIO MARIA s/Laboral, (Expte. Nro. 600/2005) tramitado ante el Juzgado del epígrafe, el Sr. Juez ha ordenado se publiquen edictos en el BOLETIN OFICIAL por término de tres días consecutivos sin cargo, con el siguiente texto: Rafaela, 14 de agosto de 2006. A lo solicitado: No ha lugar. Estése a lo decretado a fs. 44. No habiéndose podido notificar al co-demandado Jorge Alberto del Curto según surge de la constancia de Fs. 63 por domicilio desconocido; de conformidad con lo dispuesto por el Art. 41, del C.P.L., cítese al referido para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, por edictos que se publicará sin cargo por tres días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el estrado del Juzgado y el término para comparecer vencerá tres días después de la última publicación. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez), Dr. Elido G. Ercole (Secretario). En consecuencia, queda/n ud./s debidamente notificado del decreto y/o resolución que antecede. Elido G. Ercole, secretario.

S/C 6622 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, se hace saber que en los autos TSCHIEDER, JORGE ALBERTO c/BERTOLACCINI, GASTÓN y MOREYRA HÉCTOR s/Ejecutivo, Expte. N° 722/2004 se ha decretado lo siguiente: Rafaela, 4 de noviembre de 2005. Atento a las razones expuestas, déjase sin efecto el decreto obrante a Fs. 22 en su totalidad y en su lugar ordénase: No habiendo comparecido a estar a derecho, declárase rebelde al demandado Héctor Moreyra en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Fdo. Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez), Dra. Adriana P. Constantín de Abele (Secretaria). Rafaela, 1 de agosto de 2007. Téngase presente lo manifestado y atento a las razones expuestas, notifíquese el proveído referido al codemandado Héctor Moreyra mediante edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Notifíquese. Fdo. Dra. Susana M. Rebaudengo, Juez. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 17,50 6627 Set. 3 Set. 5

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: "MORLACHI, HUGO OSVALDO s/Quiebra" (Expte. 776/1999), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia, Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe), a cargo del Sr. Juez Dra. Susana M. Rebaudengo y Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Constantín de Abele, se hace saber que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido por el Art. 218 de la Ley 24.522. Asimismo, de que por Resolución del 22/08/06 se han regulado los honorarios del C.P.N. Antonio A. Camiletti en la suma de \$ 6.086,- y los honorarios de los Dres. Juan José Daga y Guillermo Zenklusen, en la suma, de \$ 2.029,-. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: "Rafaela, 6 de junio de 2007. Habiendo sido devuelto el legajo de copias en los autos, provéase: De manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley el Proyecto de Distribución final presentado por la sindicatura y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C. Publíquense edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Déjese constancia que no se acompaña la constancia de saldo bancario a la fecha, que dice adjuntar. Notifíquese. Fdo.: Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez). Dra. Adriana Constantín de Abele (Secretaria)". Rafaela, 23 de agosto de 2007. Publicación por (2) dos días. Sin cargo Ley 24.522 (L.C.Q.). Juan Carlos Martín, secretario.

S/C 6651 Set. 3 Set. 13

Por disposición del Juez Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Rafaela, Secretaría única, en autos "Expte. 1004/2006, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MAIDANA, JOSÉ EUGENIO s/Apremio", se cita y se emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Eugenio Maidana por edictos que se publicarán en el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos legales. Rafaela, 8 de agosto de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 20,70 6520 Set. 3 Set. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en autos "Chiappero Dante s/Sucesorio", (Expte. N° 712, 2007), se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos del causante DANTE RENE CHIAPPERO, L.E. N° 2.453.768 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a solicitud de la Dra. Adriana Salari. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 21 de agosto de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 19,50□6517□Set. 3 Set. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en autos "Budiño Raúl Oscar s/Sucesorio", (Expte. N° 691/2007), se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos del causante RAUL OSCAR BUDIÑO, D.N.I. N° 6.083.972 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a solicitud de la Dra. Florencia Tessio. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 14 de agosto de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 20,10□6663□Set. 3 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 613/2007, Chiaro, Romualdo s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don ROMUALDO CHIARO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 16 de agosto de 2007. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15□6650□Set. 3 Set. 5

En los autos caratulados: "Expte. Nro. 690, año 2007, PISTONI o PISTONE, JUAN B. o MARTIN JUAN y RIBERO, FELICIA LETICIA s/Sucesorio", tramitados por ante éste Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela (S.F.), Secretaría única a cargo de la Dra. María Marta Gutiérrez, abierto por los Dres. Carina D´Intino y Tomás Vietto, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de los causantes Juan Bautista o Martín Juan Pistoni o Pistone y Felicia Leticia Ribero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 23 de Agosto de 2007. María Marta Gutiérrez, secretaria.

\$ 24,90□6641□Set. 3 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos caratulados: "GUTIERREZ, RAUL EMILIO s/Sucesorio", Expte. N° 659, año 2007, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Gutiérrez, Raúl Emilio, D.N.I. N° 10.057.368, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la Ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial, conforme lo dispuesto en La Ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Rafaela, 17 de Agosto de

2007.

\$ 23,40□6611□Set. 3 Set. 5

En los autos caratulados: "SODECAR S.A c/AVALOS, MIRTA ISABEL s/Juicio Ordinario", que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, Expte. N° 3033/05, promovido por los Dres. Oscar Luis Seffino y Julieta N. Mühn, se ha dispuesto notificar a la demandada por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial conforme Art. 67 C.P.C., a los efectos legales; que el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: "Sentencia N° 2883, 2883, año 2006, folio N° 149, tomo N° 14. Rafaela, 26 de diciembre de 2006. Y Vistos:... y Considerando:..., Resuelvo: Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a la parte demandada a satisfacer a la Actora, en el término de diez días, el capital reclamado de pesos setecientos veintiocho con 64/100 (\$ 728,64), con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, a partir de la fecha en que cada parcial era debido y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Rafaela, 17 de Agosto de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50□6590□Set. 3 Set. 5

Por disposición de la Dra. Liliana Maina de Beldoménico, Jueza del Juzgado de Distrito C.C.L. de la 2da. Nominación de Rafaela (Santa Fe), en los autos: Expte. N° 755/2003 - "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BRUNO, NESTOR y Otro s/Ejecutivo", se cita a herederos y/o sucesores y/o legatarios de NESTOR PEDRO BRUNO y BRUNO ELVIO DOMINOGO BRUNO, para que comparezcan a tomar intervención en dicho autos, por el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 15 de Agosto de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 33□6529□Set. 3 Set. 5

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Circuito N° 4, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (S.F.), en los autos caratulados: IBARROLA, CEFERINO CARLOS c/CARBO, FEDERICO s/Ejecutivo, (Expte. N° 1014, año 2004), se ha decretado lo siguiente: 20 de Abril del 2007. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución en contra de Federico Carbo con domicilio donde se indicó, hasta que la actora perciba la totalidad del capital reclamado con más un interés mensual igual a la tasa activa en operaciones de descuentos comerciales a treinta días que aplica el Banco de la Nación Argentina, desde el vencimiento hasta el día del efectivo pago. Las costas serán a cargo de la parte vencida. Diferir la regulación de

honorarios profesionales hasta su oportunidad. Justifique oportunamente, la representante de la actora su situación frente al A.F.I.P. si no lo hubiere realizado. Insértese. Agréguese. Notifíquese. (Art. 81 del C.P.C.). Firmado: Dra. Fuentes, Secretaria. Dra. Roberts, Juez. Reconquista (S.F.), 2 de Mayo de 2007. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

\$ 17,50□6656□Set. 3 Set. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial de la segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (Sta. Fe) en los autos caratulados: MATHIEU, FABIO ARIEL c/CITY MOTOS y Otros s/Ordinario, Presc. Adq. Mueble, (Expte. Nro. 700/2007), se ha dispuesto lo siguiente: Emplazar a estar a derecho dentro del término de ley a CITY MOTOS y Julio César Augusto y/o quienes se consideren con derecho sobre la motocicleta Marca Suzuki, modelo GS 500E, año 1995, motor Suzuki N° M501-153395. Reconquista, 22 de Mayo de 2007. ... Cítese y emplácese a la demandada y a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir, para que dentro del término y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. ... publíquense edictos de ley conforme Art. 67 C.P.C. Notifíquese. Firmado: Dra. Alicia Mudryk, Secretaria. Dr. Carlos Manuel Agustín, Juez. Reconquista, (S.F.), 30 de Mayo de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 17,50□6655□Set. 3 Set. 7